

**5715** *RESOLUCION de 5 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para proveer dos plazas de Arquitectos.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de 2 de febrero de 1982, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de dos plazas de Arquitectos.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 5 de febrero de 1982.—El Secretario general.—2.985-E.

**5716** *RESOLUCION de 8 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer dos plazas de Capataces de Brigada, de la Sección de Vías y Obras.*

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria de oposición directa y libre para proveer, en propiedad, dos plazas de Capataces de Brigada de la Sección de Vías y Obras, de esta Corporación provincial, el Tribunal calificador de la misma queda integrado en la siguiente forma:

Presidente: Titular, don Teodoro Rincón Huertas, Diputado provincial; suplente, don Fernando Eugenio Bermejo Romero, Diputado provincial.

**Vocales:**

Titular, don Vicente Romero Cárdenas, en representación de la Sección de Vías y Obras Provinciales; suplente, don José Antonio López-Jamar Martínez y don Filiberto Gómez Prado, indistintamente.

Titular, don Eduardo Bernal Morales, en representación del Profesorado Oficial del Estado; suplente, don José Antonio Iglesias Alonso.

Titular, don Ramón Iñesta Cortés, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Fernando Sánchez Arcos y don Rafael Sánchez Gil, indistintamente.

Secretario: Titular, don Francisco Palomares Muñoz, Oficial Mayor Letrado de esta Corporación Provincial; suplente, don Juan Ignacio Morales Bonilla y don Luis Navarro Chaparro, indistintamente.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo preceptuado en la expresada base cuarta, concediéndose un plazo de quince días hábiles para reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 8 de febrero de 1982.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—2.962-E.

**5717** *RESOLUCION de 8 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición para proveer dos plazas de Oficiales Electricistas.*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero de 1982, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, dos plazas de Oficiales Electricistas de esta Corporación provincial, se ha observado el error material de hecho consistente en la omisión de dicha lista del opositor número 12, don José Luis Huertas Díaz, y la duplicación del número 13, don Juan José Iñesta Manzanique, cuando el orden provisional de los opositores debe ser el que a continuación se indica:

12. José Luis Huertas Díaz.
13. Juan José Iñesta Manzanique.

Lo que se hace público a efectos de subsanación de dicho error material, para general conocimiento.

Ciudad Real, 8 de febrero de 1982.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—2.961-E.

**5718** *RESOLUCION de 12 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Parla, referente a la oposición para proveer plazas de la Policía Municipal.*

En uso de las atribuciones que le confiere la base 3.ª de las que rigen la oposición para Cabo de Guardias de la Policía Municipal, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de agosto de 1981 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre de 1981, esta Alcaldía ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

**Admitidos**

Aguilar Encina, Rafael.  
Arroyo Padrón, Antonio.  
Barbero Mateos, José Luis.  
Benito Indarte, Pedro Luis.  
Bermejo Santos, Joaquín.  
Blanco Menéndez, Celia.  
Blanco Rueda, José.  
Blanco Santiago, Francisco.  
Borreguero Béjar, Vicente.  
Cachinero García, Antonio.  
Cañada Calvo, José Luis.  
Caselles Rodríguez, Antonio.  
Coca García, José Antonio.  
Cortés Rodríguez, Francisco.  
Cruz Arboleda, Pedro.  
Chamorro Duque, Juan.  
Díaz Álvarez, Félix Miguel.  
Donaire Rodríguez, Jesús.  
Espada de la O, Juan Vicente.  
Fernández Rodríguez, Juan José.  
Fernández Varea, Francisco.  
García Vegué, Leandro.  
González López, Luis.  
Guijarro Laría, Antonio.  
Gutiérrez Díaz, Julio.  
Gutiérrez Villa, Gregorio.  
Hernández Jiménez, Jesús.  
Lopera Moro, Ramón.  
López Pérez, Miguel Ángel.  
López Tirado, Agustín.  
Luque Acero, Francisco.  
Manzano Castaño, Miguel.  
Martil Castellano, Eloy.  
Martínez Fernández, Mario Alberto.  
Mateos López, Paulino.  
Mora Mancebo, Miguel A.  
Moreno Roque, M.ª de la Montaña.  
Moreno Rojo, Pablo.  
Muñoz Gil, Basilio.  
Niño Moreno, José.  
Oporto Cambelo, Francisco Javier.  
Palmera de Miguel, Eutimio.  
Palomo Morales, Félix.  
Pascual García, Agustín.  
Pérez Carbonell, José María.  
Prieto Rubio, Carlos.  
Ramos Vara, Julián.  
Rodríguez Marcos, Miguel Ángel.  
Sánchez Martínez, Luis.  
Sánchez Pérez, José Antonio.  
Sánchez Rodríguez, Juan Francisco.  
Sancho Rodríguez, Arturo.  
Sancho Rodríguez, Luis.  
Santurde López, Víctor.  
Ugarte Rodríguez, Pablo.  
Torres de Caso, Miguel Ángel.  
Velázquez Martín, Juan Antonio.

**Excluidos**

Bello Fernández, Fernando.—Por no tener la edad exigida en las bases de la oposición.

Núñez Bargueño, Pedro.—Por no tener la edad exigida en las bases de la oposición.

Contra la anterior lista pueden formularse reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Rectificación de error material**

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo se rectifica el siguiente error material, producido en la publicación de las bases:

Donde dice: «Salto de altura: 1 metro con los pies juntos», debe decir: «Salto de altura: 1 metro y 25 centímetros».

Parla, 12 de febrero de 1982.—El Alcalde.—2.085-A.

**5719** *RESOLUCION de 27 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

De acuerdo con la base quinta de la convocatoria para provisión, por el procedimiento de oposición libre, de tres plazas de Auxiliares de Administración General, se hace pública la composición del Tribunal que ha de calificar los ejercicios de la oposición.

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, don Marcial Castro Guerra; suplente, don Antonio López García, Teniente Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento.